



Se combate la violencia

IEEM

Presenta Red de Mujeres Electas

La consejera electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Laura Daniella Durán Ceja, presentó a mujeres integrantes del Partido del Trabajo (PT) que ocupan un puesto de elección popular, la Red de Mujeres Electas, una iniciativa que orienta, capacita y busca combatir la Violencia Política por Razón de Género en el ejercicio de sus funciones.

En la charla "¿Qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género?", Durán Ceja explicó a las asistentes las conductas que

constituyen este tipo de violencia y compartió los métodos para identificarlas, así como las instancias adecuadas para denunciarlas.

Detalló que el IEEM cuenta con una Guía para la Identificación y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación que tiene como finalidad identificar y erradicar estas prácticas. Invitó a consultarla a través del portal web del IEEM: <https://www.ieem.org.mx/UC-TIG EVP/docs/slider/Guia-vs-VPMRG.pdf>.

Además, señaló que desde la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género del IEEM, también se brinda orientación. **REDACCIÓN**

PRESENTA IEEM TRABAJOS DE LA RED DE MUJERES ELECTAS A MILITANTES PARTIDISTAS

Las mujeres que ocupan un cargo de elección popular pueden registrarse a través de la dirección electrónica: https://www.ieem.org.mx/2022/RED_MUJERES_ELECTAS/index.php.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Laura Daniella Durán Ceja, presentó a mujeres integrantes del Partido del Trabajo (PT) que ocupan un puesto de elección popular, la Red de Mujeres Electas, una iniciativa que orienta, capacita y busca combatir la Violencia Política por Razón de Género en el ejercicio de sus funciones.

En la charla “¿Qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género?”, Durán Ceja explicó a las asistentes las conductas que constituyen este tipo de violencia y compartió los métodos para identificarlas, así como las instancias adecuadas para denunciarlas.

Detalló que el IEEM cuenta con una Guía para la Identificación y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación que tiene como finalidad identificar y erradicar estas prácticas.

cas. Invitó a consultarla a través del portal web del IEEM: <https://www.ieem.org.mx/UCTIGEVP/docs/slider/Guia-vs-VPMRG.pdf>.

Además, señaló que desde la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, también se brinda orientación y acompañamiento a aquellas mujeres que se encuentren en una situación de violencia.

La Consejera Electoral exhortó a las mujeres que desempeñan cargos de elección popular a incluir en sus políticas públicas acciones que promuevan la igualdad, así como a trabajar en la colaboración con sus compañeros hombres para ejecutarlas.

Por su parte, la Consejera Electoral integrante de la CIGyND, Sandra López Bringas, celebró que las mujeres que se encuentran en el ejercicio de sus funciones, se sumen a esta Red implementada por el IEEM que les permitirá trabajar de manera conjunta en



beneficio de todas las mujeres servidoras públicas.

Destacó que esta iniciativa permite potencializar las acciones para combatir la Violencia Política por Razón de Género y a su vez garantiza que las mujeres puedan ejercer su cargo en el pleno uso de sus derechos político – electorales. Recordó aquellas funcionarias que deseen ser parte, pueden inscribirse a través de la dirección electrónica:

<https://www.ieem.org.mx/2022/RED>

[_MUJERES_ELECTAS/index.php](https://www.ieem.org.mx/2022/RED_MUJERES_ELECTAS/index.php)

A la presentación asistieron 32 mujeres, entre ellas, regidoras, síndicas, así como personas que buscan postularse a un cargo; además, la representante del PT ante la CIGyND, Ana Yurixi Leyva Piñón, entregó a la Jefa de la UCTIGEVP del IEEM, Susana Munguía Fernández la inscripción de las asistentes a la Red.

También asistieron las Consejeras Electorales: Paula Melgarejo Salgado y Patricia Lozano Sanabria.

6 INFORMACIÓN GENERAL

Mujeres electas a “**militantes partidistas**” en el IEEM

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Laura Daniella Durán Ceja, presentó a mujeres integrantes del Partido del Trabajo (PT) que ocupan un puesto de elección popular, la Red de Mujeres Electas, una iniciativa que orienta, capacita y busca combatir la Violencia Política por Razón de Género en el ejercicio de sus funciones.

En la charla “¿Qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género?”, Durán Ceja explicó a las asistentes las conductas que constituyen este tipo de violencia y compartió los métodos para identificarlas, así como las instancias adecuadas para denunciarlas.

Detalló que el IEEM cuenta con una Guía para la Identificación y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación que tiene como finalidad identificar y erradicar estas prácticas. Invitó a consultarla a través del portal web del IEEM: <https://www.ieem.org.mx/UCTIGEVP/docs/slider/Guia-vs-VPMRG.pdf>.

Además, señaló que desde la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, también se brinda orientación y acompañamiento a aquellas mujeres que se encuentren en una situación de violencia. La Consejera Electoral exhortó a las mujeres que desempeñan cargos de elección popu-



lar a incluir en sus políticas públicas acciones que promuevan la igualdad, así como a trabajar en la colaboración con sus compañeros hombres para ejecutarlas.

Por su parte, la Consejera Electoral e integrante de la CIGyND, Sandra López Bringas, celebró que las mujeres que se encuentran en el ejercicio de sus funciones, se sumen a esta Red implementada por el IEEM que les permitirá trabajar de manera conjunta en beneficio de todas las mujeres servidoras públicas.

Destacó que esta iniciativa permite potencializar las acciones para combatir la Violencia Política por Razón de Género y a su vez garantiza que las mujeres puedan ejercer su cargo en el pleno uso de sus derechos político - electorales.

La Red de Mujeres Electas busca combatir Violencia Política por Razón de Género: Durán

Por: *Ventura Rojas Garfias*

Toluca, Méx.- Durante la presentación a mujeres integrantes del Partido del Trabajo (PT) que ocupan un puesto de elección popular, la Red de Mujeres Electas, una iniciativa que orienta, capacita y busca combatir la Violencia Política por Razón de Género en el ejercicio de sus funciones, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Laura Daniella Durán Ceja, les dio a conocer las conductas que constituyen este tipo de violencia.

Durante la plática “¿Qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género?”, la consejera compartió los métodos para identificarlas, así como las instancias adecuadas para denunciarlas.

Asimismo, les señaló que el IEEM cuenta con una Guía para la Identificación y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que tiene como finalidad identificar y erradicar estas prácticas.

Invitó a consultarla a través del portal web del IEEM:

<https://www.ieem.org.mx/UCTIGEVP/docs/slider/>

[Guía-vs-VPMRG.pdf](#)

Y que desde la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, también se brinda orientación y acompañamiento a aquellas mujeres que se encuentren en una situación de violencia.

Mientras que, exhortó a las mujeres que desempeñan cargos de elección popular a incluir en sus políticas públicas acciones que promuevan la igualdad, así como a trabajar en la colaboración con sus compañeros hombres para ejecutarlas.

Y la Consejera Electoral e integrante de la CIGyND, Sandra López Bringas, celebró que las mujeres que se encuentran en el ejercicio de sus funciones, se sumen a esta Red implementada por el IEEM que les permitirá trabajar de manera conjunta en beneficio de todas las mujeres servidoras públicas.

Destacó que esta iniciativa permite potencializar las acciones para combatir la Violencia Política por Razón de Género y a su vez, garantiza que las mujeres puedan ejercer su cargo en el pleno uso de sus derechos político-electorales.

Recordó que aquellas funcionarias que deseen ser parte, pueden inscribirse a través de la dirección electrónica: https://www.ieem.org.mx/2022/RED_MUJERES_ELECTAS/index.php.

Estuvieron presentes, 32 mujeres, entre ellas, regidoras, síndicas, así como personas que buscan postularse a un cargo; además, la representante del PT ante la CIGyND, Ana Yurixi Leyva Piñón, entregó a la Jefa de la UCTIGEVP del IEEM, Susana Munguía Fernández la inscripción de las asistentes a la Red.

